

---

**ADMINISTRACIÓ LOCAL / ADMINISTRACIÓN LOCAL**  
Diputació Provincial de Castelló / Diputación Provincial de Castellón

01595-2024

**HACIENDA Y CONTRATACIÓN**

SERVICIO DE CONTRATACIÓN Y CENTRAL DE COMPRAS

ANUNCIO

Aprobado mediante decreto n.º 2024-1215 de fecha 5 de abril de 2024, el proyecto básico y de ejecución de la obra que a continuación se relaciona, se hace pública la misma, al objeto de que puedan presentarse alegaciones y reclamaciones en el plazo de 20 días en esta Diputación Provincial, y entendiéndose que transcurrido dicho plazo y de no producirse reclamaciones dicha aprobación será definitiva.

“AMPLIACIÓN ESTACIÓN DEPURADORA EN SANTA MAGDALENA DE PULPIS (CASTELLÓN);” con un presupuesto de 516.453,96 euros más el IVA, con un total de 624.909,29, redactado por el Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos D. Fernando Ozcáriz Fernández, supervisado por el Servicio de Supervisión de Proyectos, Infraestructuras y Gestión Energética de la Consellería de Agricultura, Desarrollo Rural, Emergencia Climática y Transición Ecológica de la Generalitat Valenciana y un plazo de ejecución de once (11) meses.

En Castellón, a 9 de abril de 2024.  
El Secretario General,  
Manuel Pesudo Esteve.

Documento firmado electrónicamente al margen